TIPO DE DOCUMENTO PLAN	PLAN DE MANTENIMIENTO INDETUR 2023	CÓDIGO:
		VERSIÓN: PRIMERA

1. OBJETIVO	Establecer lineamientos específicos para llevar a cabo un control del programa de mantenimiento preventivo y correctivo, que nos permita evitar incidencias que pudieran perjudicar al desarrollo normal de los procesos o la seguridad personal de los trabajadores del INDETUR.
2. ALCANCE	Incluye a todos los elementos que de una forma u otra intervienen en el correcto desarrollo de los procesos del INDETUR, como son las condiciones higiénicas de las instalaciones y del personal, las condiciones ambientales y el correcto funcionamiento de las máquinas y equipos.
3. RESPONSABLE	Subdirector corporativo, profesional universitario del área administrativa, profesional universitario del área TIC.

4. DEFINICIONES

Mantenimiento Preventivo: Es el destinado a la conservación de equipos o instalaciones mediante realización de revisiones y reparaciones de forma preventiva en equipos, en condiciones de funcionamiento.

Mantenimiento Correctivo: El mantenimiento encargado de reparar o poner en condiciones de funcionamiento, aquellos equipos que dejaron de funcionar o están dañados.

Infraestructura: Para efectos del presente documento, se considera como Infraestructura al conjunto de edificaciones, espacios y servicios estructurales para el funcionamiento de cualquier entidad o actividad de orden local, nacional, pública o privada.

Inmueble: Es un bien que, por sus características, no se puede transportar de un lugar a otro; o, que si se transporta perdería sus condiciones o se destruiría ya que forma parte del terreno sobre el que está fundado.

5. LINEAMIENTOS.

Un plan de mantenimiento es el conjunto de intervenciones u operaciones preventivas que debemos realizar en los equipos o activos de nuestra instalación, basadas en protocolos de mantenimiento para cada tipo de activo, para lograr cumplir con unos objetivos de disponibilidad, fiabilidad y coste y por ende ampliar la vida útil de los equipos.

La realización de un exitoso plan de mantenimiento es clave para anticipar los problemas y averías que puedan surgir en nuestros activos. Toda anticipación implica importantes ahorros en costes y sobre todo evita pérdidas económicas derivadas de una incorrecta gestión del mantenimiento. Por lo anterior se ha estipulado en el INDETUR la realización de mantenimientos preventivos de la siguiente manera:

- EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES:
  - ✓ Monitores (Una vez al año).
  - ✓ CPU's (Una vez al año).
  - ✓ Computadores Portátiles (Una vez al año).

Nota: Las anteriores actividades estarán a cargo del personal de TIC del INDETUR.

- INSTALACIONES.
  - ✓ Reparación de paredes y pintura (Una vez al año).
  - ✓ Lavado de tanque elevado y albercas (Cada tres meses).
  - ✓ Ascensor (Cada 15 días)
  - ✓ Redes eléctricas (Cada tres meses)

Nota: Las anteriores actividades estarán a cargo de la administración del inmueble y su plan de mantenimiento.

6. CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO

CRONOGRAMA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS INDETUR												
TIPO DE BIEN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES												
✓ Monitores (Una vez al año).						X						
✓ CPU's (Una vez al año).						X						
✓ Computadores Portátiles (Una vez al año).						X						
REDES												
✓ Reparación de paredes y pintura (Una vez al año).												X
✓ Lavado de tanque elevado y albercas (Cada tres meses).			X			X			X2			X
✓ Ascensor (Cada 15 días)	2X	2X	2X	2X	2X	2X	2X	2X	2X	2X	2X	2X
✓ Redes eléctricas (Cada tres meses)	X			X			X			X		

7. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO CORRECTIVO.

En el caso de los mantenimientos correctivos solo se realizarán cuando se presente avería o deje de funcionar algún bien.

8. INDICADORES

Número de veces que se realizó el mantenimiento para cada tipo de bien.

9. DOCUMENTOS Y REGISTROS RELACIONADOS

CÓDIGO	DOCUMENTO O REGISTRO
	Cronograma de mantenimientos preventivos

10. BITÁCORA

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN		
2	30/03/2023	PLAN DE MANTENIMIENTO INDETUR 2023		
	ELABORADO POR		REVISADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	LUIS TOVAR		ANAMARIA CAICEDO ORTEGA	ANAMARIA CAICEDO ORTEGA
CARGO	CONTRATISTA SUB. CORPORATIVA		SUBDIRECTORA CORPORATIVA	SUBDIRECTORA CORPORATIVA
FIRMA				